

REDACCION
Calle de San Bartolomé, núm. 32.
TELÉFONO N.º 6.
PRECIOS DE ABONO
Un mes: En España: : 1'25
Extranjero: : 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO
EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Corti, números 14 y 16
TELÉGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, reclamos y comunicados
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Catalina, núm. 101
Núm. suelto : 5 cént.
Id. atrasado. 10

NOTA DE ARTE

En el escaparate del Sr. José María Mateu, se halla expuesto el retrato de D. Andrés Pont—presbítero,—pintado por Pedro Blanes.

Blanes, es artista de brío y arranca con valentía el color de su fecunda paleta, buscando entre la precisión de las líneas y justeza de colorido, el alma que traspasa al lienzo por medio de la expresión característica de la persona retratada.

Blanes, sabe añadir á la forma las distintas señales visibles de movimientos interiores, produciendo la ilusión de perspectiva de la forma y de la luz.

El color justo y la línea precisa, no son más que la base de la Expresión y sin esta, la obra resulta fría y casi muerta: Pero Blanes consigue encerrar el alma entre las carnes palpitantes de los retratos que pinta, como se nota en el que tiene expuesto en dicho escaparate.

Tan solo es obra de arte, la que revela el espíritu—el alma del modelo que la obra representa.

Le felicitamos.

O.

LITERATURA

Lo que no es de natura... ¡Tararura!

(CUENTO BATURRO)

Rendidos y troncos de trabajar á lo mo caliente to el santo día é Dios con una solana que daba miedo, el tío Babil y su chico no paraban de cabar la tierra descargando las jadas entre suspiros roncos que más parecían ronquidos suspirados.

—¡Dios que vida ésta!—exclamó el tío Babil soltando la herramienta y pasándose por la frente la manga de la camisa y el derso de la mano.

—¡Mala vida, padre!—contestó el chico, un criazón más alto que un triquete.

—Si no me tuvian por loco—siguió el tío Babil,—estúque ahora mesamente me echaba á ladrón.

—No lo hará usted bueno, padre,—dijo el chico desafiando.

—¿Que no? Ahura mesmo nos vamos á la carretera.

—Pues arréese usted pa alante. Y los dos labradores, más decididos que todas las cosas, llegaron al camino real, y se sentaron sin decir Jesús.

A poco se oyó el paso de una caballería que se acercaba y la canta de jinete que refunfuñaba una jótica al compás de las herraduras.

—¡Ya has caído, pájarol!—murmuró el tío Babil; y echándose á la carretera gritó con muy mal genio:—¡Alto ahí! ¡la bolsa ú la vida!

—¡Otra!—exclamó el visjero sorprendido y refrenando al macho. Pero conociendo en seguida á los del sueto, exclamó:—¡Toma! ¡pues si es el tío Babil qué fal tío Babil!

—¿Qué tío Babil ni qué muleta! Nosotros no semos el tío Babil, nosotros semos unos ladrones.

—¿Ladrones? ¿dende cuando?

—Dende ahura mesmo, usted nos es trená.

—Pues lo que tengais que icirme, icirmelo andando, porque tengo prisa.

—No hay incomentido, no señor, pero tenga usted entendido que éste y yo somos unos ladrones.

—Bueno, y la parienta?

—Talcualica.

—Talcualica na más?

—Na más; tuvo una zangarriana pa San Juan, y há estau á saber el tiempo si se muere ú no se muere... Pero bueno; ¡que no crea usted que es gromal! que nosotros somos unos ladrones!

—Si lo creo, hombre, si lo creo, pero cuénteme cómo ha sido eso.

—Pues gómo ha de ser? Siendo. Estábamos el chico y yo entrecabando abriba, y de repente le digo: «¡Qué vida ésta!» y él me dice: «¡Mu mala!» y yo le digo: «¿Qué más juarte que me echo á ladrón?» «Arréese usted padre» ma ha dicho el chico y no ha pasau más.

—¡Vaya con el tío Babil! ¿Y qué van á icir en el pueblo cuando lo sepan?
—Mistá, qué digan lo que quieran; y yo lo que le digo á usted es que basta de conversación y que nosotros semos unos ladrones.
—¿Pero quién te dice que no? Si tú has hechado tus cuentas y ves que te conviene, santo y bueno, ¿á mí qué me importa?

—Y tanto que no le importa á usted.
—Entonces, tío Babil...
—Entonces, tío badojo, ya se me llena á mí el morral de guijas, que con tanto tío Babil po arriba y tío Babil po abajo, me está usted desgastando el nombre, ¿abusté? Ya á más que ya le he dicho que yo no soy el tío Babil, que soy un ladrón y éste otro.

—Corriente, hombre; pa eso no es menester ponerse como una tuina.
—Si, no me ponga; pero comprenda usted las cosas...
—Y así entraron en Zaragoza los tres. El visjero, metiéndose al paso tranquilo de su caballería, y los otros sin pedirle nada, pero jurando y perjurando que eran unos grandísimos ladrones.

LUIS ROYO VILLANOVA.

SONETO

Yo os quiero confesar, don Juan, primero, que aquel blanco y carmín de doña Elvira, no tiene de ella más, si bien se mira, que el haber e costado su dinero.

Pero también que me confieses quiero, que es tanta la beldad de su mentira, que en vano á competir con ella aspira belleza igual de rostro verdadero.

Más, ¿qué mucho que yo perdido ande por un engaño tal, pues que sabemos, que nos engaña así naturalza?

Porque ese cielo azul que todos vemos No es cielo, ni es azul. ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

L. L. DE ARGENSOLA.

CARNET

Escogido y ameno es el texto del número 30 de la revista Miscelánea, correspondiente á la presente semana.

—Hemos recibido el cuaderno núm. 1 del Diccionario Universal de Ciencias, Letras y Artes que ha empezado á publicarse bajo la dirección de D. Joaquín Ocell y Aestrell.

—Hemos recibido: El Boletín Revista de la Cámara Agrícola Balear correspondiente al 13 del actual.

—Es Pagés Mallorquí, que se publica en Luchmayor, correspondiente al 10 del actual.

—El número LIX [de la revista Mallorca.

EL TEATRO EN PARIS

Locura de amor

El hermoso drama de Tamayo ha obtenido en París un gran éxito. La Prensa da cuenta de la representación, elogiando sin reserva alguna á sus intérpretes.

La obra—dice Le Temps—es un admirable fidelísimo cuadro histórico en que se desarrollan las intrigas políticas y galantes de Felipe el Hermoso, intrigas que acaban por oscurecer la razón; pero no al amor de la soberana despojada y de la esposa ofendida. No hay quien no conozca estos episodios, que no constituirían más que un vulgar suceso, una suplantación real, si los acentos dramáticos de la reina, su amor exaltado, exasperado hasta la locura, no dieran origen á una patética creación artística.

Madama Guerrero interpreta maravillosamente el amor apasionado, los celos crueles, la ironía, la indignación, la ira, la locura, todos los matices de su papel. La escuela sobria y mesurada de Díaz de Mendoza presta gran relieve á la figura del pérfido Felipe.

En otro diario parisiense encontramos los siguientes párrafos:

... Sin examinar detenidamente la obra, puedo hablar de sus principales intérpretes. Hay en el arte especial del comediante, aspectos que se pueden analizar aunque no se comprenda el idioma en que el artista se expresa. El arte del cómico es esencialmente de armonía y todo debe concurrir igualmente

á dar á «la expresión» toda su fuerza y toda su intensidad. El movimiento, el gesto, el juego de la fisonomía, deben responder «visiblemente» á la entonación, á las inflexiones, como se dice en términos del oficio. De tal modo es esio verdad, que la locución «ver una pieza» es ya corriente.

Viendo á un cómico, se puede, se debe comprender el sentimiento que expresa, el pensamiento que expone. Alegría, cólera, pena, maldad, desesperación; nada, en suma, escapará á la penetración del público si el actor es hábil.

Pues bien. Seguramente madama Maria Guerrero y M. Díaz de Mendoza son dos artistas de primer orden. Ambos—porque á los dos los considera á igual altura—, aunque poseen cualidades muy diferentes, saben «componer» un personaje y darle el aspecto físico á través del cual se penetra en su carácter moral. Sus aptitudes son muy extensas y se plegan con gran flexibilidad al drama y á la comedia.

M. Díaz de Mendoza tiene grandes afinidades con nuestro Norms. Su fisonomía es, sin embargo, más grave, más severa. Expresa los sentimientos con una sobriedad y un buen gusto exquisitos; pero al mismo tiempo con tanta naturalidad y justeza que no pierde el espectador el menor detalle. Su fuego interior se comunica al público; su voz es agradable, y su dicción clarísima...

Madama Guerrero posee un especial encanto, que desde el primer momento cautiva. De talla mediana, de airoso busto, castizamente española; de ojos negros, brillantes y luminosos, su belleza, su porte y su elegancia conquistan todas las simpatías, bien pronto aumentadas por su gran talento de actriz...

El articulista sigue haciendo observaciones muy atinadas... Lástima que en el fervor del elogio acabe descarrilando con las siguientes líneas...

... Si... es la aristócrata española pronta á la risa, pero también á la cólera y á los celos; es la soberbia mujer que no olvida nunca, que lleva en la ligadura su navaja...

Heraldo

ACTUALIDAD

Lo del Transvaal

En Suazilandia.—Combate junto á Pretoria. —30.000 combatientes boers. —La última victoria de Wei.

Londres 13.—Desde Durban dicen al Standard que han llegado hasta Broomdorp los ingleses que avanzan por el país de los suazis.

Los boers hicieron prisioneros á ocho de aquéllos cerca de la frontera.

En un telegrama fechado el 11 en Lorenzo Marques y publicado por el Daily Mail se anuncia que el día anterior, según rumor público, rechazó el general Botha cerca de Pretoria á los ingleses.

También asegura el correspondiente que 30.000 burghers están resueltos á luchar desesperadamente hasta vencer ó morir.

El Daily Express inserta hoy un telegrama de su corresponsal en Machado-dorp, expedido el 12 desde Lorenzo Marques, en el cual comunica detalles del combate sostenido el 7 por el comandante de Wei contra los ingleses.

Los vencedores se apoderaron de cuantioso botín, en el cual figuran 30.000 uniformes, granadas, viveres, etcétera, etc.

El Daily News calcula en mil el número de ingleses que quedaron fuera de combate el día 7, y en cien mil libras esterlinas el valor de los viveres, munición y efectos de que se apoderaron los boers.

El día 8 se libró otro pequeño combate en Estefall-Ercken, y el comandante Fromann hizo 33 prisioneros.

Un tren con 500 soldados ingleses acudió en socorro de los batidos, y los boers que eran un puñado, tuvieron que retirarse.

Texto del despacho de lord Roberts

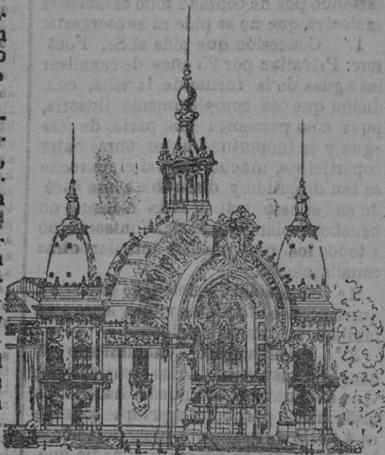
Hé aquí el texto del despacho de Roberts:

Pretoria 12.—En Pretoria y Johannesburg todo está en calma.

Muchos habitantes expresan su gratitud por el orden y la paz que reinan después de la rendición.

Botha se ha retirado á unas 15 mi-

La Exposición de Paris



EL PALACIO DE LA ENSEÑANZA

En la inmensa área del Campo de Marte véanse, más apinadas aún que en la Esplanada de los Inválidos edificios y palacios, pues están superpuestos unos á otros y de aquí el que sea preciso al visitante que quiera recorrer todos los pabellones que contienen los palacios

llas al Este sobre el camino de Middelburg.

Solo llevaba consigo una pequeña fuerza, pero los últimos días aumentó ésta.

Su proximidad á la población dió por resultado mantener la excitación en el país, impedir que los boers depusieran las armas y retardar la llegada de viveres, de todo punto necesarios.

Ayer atacó á los boers que ocupaban una fuerte posición, casi imposible de tomar por asalto de frente, por lo cual los boers habían colocado la mayor parte de sus tropas en los flancos, que sabían eran los puntos más vulnerables.

Envié á French con las brigadas Porter y Dickson y la infantería montada de Hutton sobre nuestro flanco izquierdo.

Ian Hamilton con las brigadas de caballería Broadvaad y Gordon, la infantería montada de Ridley, y la brigada de infantería Bruce Hamilton, fué enviada sobre nuestro flanco derecho.

A las tres de la tarde las dos columnas encontraron una fuerte oposición. Yo vi dos de los batallones avanzar sobre un punto que parecía constituir la llave de la posición enemiga en su flanco izquierdo.

Antes de caer la tarde, este punto había sido casi arrebatado, y entonces ordené á la columna que acampara en el terreno conquistado.

El general Polo Carew con su división ocupaba el centro y no podía atacar, pero avanzó gradualmente en forma de que pudiera sostener á Ian Hamilton, y cuando yo abandoné el campo de combate, aquél ocupaba el terreno que por la mañana constituía la línea avanzada de los boers.

Me dirigí rápidamente á retaguardia para obtener noticias de las operaciones de Methuen y cuando supe que los orangistas habían aprovechado la ocasión que les ofrecía nuestro movimiento más allá del Vaal para interceptar nuestras líneas de comunicación, envié á Kitchener con las tropas que había disponibles, con orden de avanzar al Sur y comunicarse con Methuen, que se hallaba en las cercanías de Heilbron.

Expedí igualmente una estafeta especial á Methuen con orden de dirigirse hacia adelante con toda la rapidez posible y sobre la línea férrea.

Los dos oficiales efectuaron su unión en la estación de Brandfontrood.

Ambos marcharon ayer sobre el rio Rhenoster, en donde Methuen alcanzó una completa victoria sobre Dewet, apoderándose de su campamento y dispersando sus tropas en todas direcciones.

Kitchener y Methuen marchan hoy sobre Kroonstadt.

El gobierno no debe abrigar ningún temor respecto á la seguridad del ejército en el Sur de Africa.

El enemigo ha alcanzado algunos li-

del Campo de Marte, una gran calma y mucho método.

Nos encontramos con que en el interior de estos palacios, existen tres naves longitudinales, á cada lado del Campo de Marte, ó sea seis alineaciones.

Cada nave contiene, en la planta baja, dos pisos subterráneos que es preciso visitar uno tras otro, ó sea doce alineaciones.

En fin, entre la fachada posterior de los palacios y las avenidas de Suffren y de la Bourdonnais, existen diseminados los anexos que forman diez alineaciones más.

Por consiguiente para visitar los palacios del Campo de Marte es preciso recorrerlos veinte veces, diez de sur á norte y diez de norte á sur.

Del lado derecho, partiendo del palacio de la Electricidad, conforme se mira á la torre Eiffel, encontramos sucesivamente los Palacios de industrias químicas, del génio civil y de la enseñanza.

Comprende este edificio todos los adelantos y procedimientos de la pedagogía moderna, desde el que se aplica al parvulo, hasta el que practica el estudiante de enseñanza superior.

En la gran feria de la Exposición viene á constituir el Palacio de la Enseñanza una parte expositiva de la manera como se educa en París á la juventud para hacer de ella ciudadanos útiles á la patria.

geros éxitos, muy sensibles, es cierto, pero que se remediarán muy pronto.

Será necesario muy poco tiempo para repar los daños causados en la vía férrea y entonces me encontraré en condiciones de mantener defendida la vía.

Hunter, que debía esta hoy en Potchestram, se dirigirá desde allí sobre Johannesburg.

He comunicado con Buller, que dentro de muy poco tiempo indudablemente se hallará en condiciones de hacer sentir la presencia de sus tropas en la futura dirección de las operaciones.

Espero que nuestras pérdidas de ayer no hayan sido muchas, pero hay que deplorar la muerte del valiente soldado conde de Avile.

Las únicas pérdidas conocidas hasta el presente, son dos oficiales de lanceros muertos.—FIRMADO: Roberts.

A este despacho añade el general Knox que Kroonstadt está en perfecta seguridad.

Pastillas Morelló

obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antisépticos, antisépticos y antisépticos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca. Curan los Resfriados, Tos, Bronquitis, Amon, Dengue, Catarros, Eozquera, Abscesos pulmonares, etc.

VALENZUELA y principales farmacias y en la del autor.—BARCELONA.

NOTICIAS

España y Extranjero

Visitas regias á la Exposición

Paris 11.—Algunos periódicos anuncian que el rey de Italia, Humberto I, vendrá á Paris, con objeto de visitar la Exposición, á principios del próximo mes de Julio.

acompañarán al soberano transalpino su hijo el príncipe de Nápoles y sus sobrinos el duque y la duquesa de Aosta.

Congreso del arte teatral

El Congreso internacional y oficial del arte teatral anunciado en Paris se celebrará del 23 al 31 de julio. El comité de organización ha recibido ya gran número de adhesiones de arquitectos, ingenieros, pintores, compositores, autores y artistas dramáticos. Dicho comité ruega á las personas que deseen remitir algún trabajo al Congreso lo hagan lo antes posible, á fin de que las ponencias tengan tiempo de coordinar todas las informaciones que se envien. Las adhesiones deben remitirse al secretario general, Mr. Raoul Charbonnel, 163, rue de Grenelle.

Un concurso

La Asociación del Magisterio de la provincia de Sevilla ha abierto un concurso para premiar los dos mejores trabajos que se presenten conteniendo las bases para la formación de un proyecto de ley de primera enseñanza.

Se adjudicarán dos premios, consistentes en 125 pesetas y una obra literaria.

Pueden tomar parte en este concurso todos los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de España, debiéndose dirigir los trabajos al secretario de la Asociación del Magisterio Sevillano, hasta el 30 del corriente.

Reina y poeta

El Jurado calificador de los Juegos Florales de Granada ha dictado ya su fallo en el primer tema del certamen poético, adjudicando el premio de honor y de cortesía consistente en la flor natural y derecho a elegir la Reina de la fiesta, al inspirado poeta granadino D. Miguel Gutiérrez Jimenez por su poesía Luz de Granada.

Habiendo dado sus poderes el Sr. Gutiérrez para designar la Reina al Excmo. é Ilmo. señor D. Antonio Afan de Ribera, éste resignó tal facultad en la Junta Directiva del Liceo, acordando esta que decidiera la suerte entre las señoritas nombradas de antemano para constituir la Corte de Amor.

Hecho el sorteo resultó nombrada Reina de la fiesta la bella y distinguida señorita Clara Lopez Nuño.

La Corte de Amor la forman las no menos bellas y distinguidas señoritas de Victoria, Pastor y Landero, Alba, Tejero, Morales, García Goyena y Martel.

Viaje de un ministro

Pamplona 10.—En los primeros días de julio llegaré a esta capital, para asistir a las fiestas de San Fermín, el marqués de Vadillo, acompañada de su familia.

La Diputación foral ha acordado disponerle hospedaje en el palacio provincial. También querían hospedarle la Audiencia, por su carácter de ministro de Gracia y Justicia, y el Ayuntamiento como hijo de Pamplona. Se alojara en el palacio de la Diputación, según hemos dicho, como homenaje de toda Navarra.

Le visitarán comisiones de todos los Ayuntamientos de la provincia. Las fiestas serán brillantísimas.

Industriales moroscos

Los industriales solventes que han dejado de pagar la contribución en Madrid son 6,288, importando sus cuotas 868,000 pesetas. Lo satisfeco ya digimos que ascendía a 931,425 pesetas.

El número total de los industriales que no han pagado la contribución industrial del trimestre en todas las provincias (excepto Barcelona y Córdoba, cuyos datos no han llegado, pero que no alterarán mucho el resultado) es de 16,121 contribuyentes, que adeudan pesetas 1.374,712. En cambio, lo satisfeco asciende a 5.754,934.

En Valladolid hay 612 moroscos por 54,827 pesetas; en Valencia, 2,237 por 123,405, y en Zaragoza, 2,842 por 141,623 pesetas.

Para juzgar de la importancia de los 26,121 industriales en desahucio, hay que tener en cuenta que los matriculados en todo el reino vienen a ser 400,000.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las siete y media de la tarde volvió a constituirse ayer el ayuntamiento con el exclusivo objeto de tratar de la cuestión de las aguas.

La sesión fué larga y laboriosa pues duró hasta las once y cuarto de la noche y tomaron parte en la discusión casi todos los Sres. Concejales demostrando cuanto se preocupan por el importantísimo problema de canalizar las aguas.

Presidió el Sr. Roselló y asistieron los Sres. Ros, Planas, Bonnin, Garcías Moll (D. Rafael y D. Francisco) Compañy, Garau, (D. José) Pomar, García Orell, Pou, Abrines, Ferragut, Fuster, Liopis, Ferrer, Losada, Martínez, Cañellas y Planas.

El Sr. Secretario dió lectura al proyecto de convenio entre el ayuntamiento y el Sr. Fontseré, y tomó enseguida la palabra el Sr. García Orell. Dijo que en esta cuestión no hay que luchar con dificultades de importancia sino con personas pobres de espíritu, que quizás se opongan al proyecto por la parte de gloria que pueda caer a los que lo defienden, y que no pueden concebir que haya quien se preocupe desinteresadamente por el bienestar general. Hizo referencia a los rumores calumniosos que se han hecho correr en público y en privado y usó duros calificativos contra los desconocidos autores de tales infamias.

Necesitamos — dijo — actos heroicos, como Barcelona necesitó el heroísmo de Rius y Taulet para ensancharse y como nuestras compañías navieras han necesitado gran valor para dotarnos de una flota tan numerosa y excelente como la que tenemos, y no debemos volvernos atrás para mirar los perjuicios que podemos causar porque de haberlo hecho así ni vapores ni ferrocarriles ni tranvía ni gas hubiéramos tenido, porque son evidentes los perjuicios que esos adelantos han producido, a los barcos de vela, a las diligencias, a los coches de alqui y al petróleo y al aceite.

Siendo la canalización de aguas una reforma de gran importancia, la principalísima de cuantas podemos acometer, debió seguir la misma tramitación que todas las demás. Si hubiéramos podido hacer un plebiscito, todos los vecinos de Palma hubieran votado una subvención a favor del que tuviera el desprendimiento de traer nos las aguas, y sin embargo, hoy que la fortuna ó nuestro trabajo, nos depara una persona que sin subvenciones ni otras ayudas materiales ofrece realizar la mejora, lejos de darle facilidades, nos antrovedemos en crearle entorpecimientos.

Para llevar la cuestión a su verdadero terreno debemos convenir en que el ayuntamiento las mismas obligaciones tiene con respecto al agua que con respecto a la instrucción pública. La ley le obliga a tener escuelas públicas, pero no priva que las haya privadas y que

éstas sean más y mejores que aquellas. Así, el ayuntamiento no debe renunciar a las aguas públicas de la fuente de la villa; pero debe procurar que existan otras aguas privadas.

Se debe partir en este asunto de la base fija de que el ayuntamiento no pretende canalizar las aguas que ahora posee, lo cual equivale a descartar toda idea de concurso, porque se trata de un particular que a su costa quiere canalizar unas aguas que le pertenecen, y aunque pudiera hacerlo sin intervención desea que se le den facilidades, por razones que son fáciles de comprender.

En mi concepto solo deberíamos discutir las ofertas y las concesiones que el Sr. Fontseré nos hace y a ello voy, descartando por de contado todo carácter de exclusividad que no se pide ni se otorgaría:

1.ª Concesión que pide el Sr. Fontseré: Privativa por 25 años de canalizar las aguas de la fuente de la villa, condición que es completamente ilusoria, pues sólo poseemos una parte de esa agua y es inoportuno hacer obras entre copartícipes, mucho más si el derecho es tan discutido y discutible como sucede en el caso actual. Esta cláusula no beneficia solamente al Sr. Fontseré sino a todos los que puedan intentar otras canalizaciones.

2.ª concesión: exención de arbitrios; que se concede a todos y que alcanzará también a cuantos canalicen.

3.ª Privativa del ayuntamiento de conceder más agua a los particulares; que el ayuntamiento puede hacerlo es indiscutible porque el agua que concede es a título de gracia y a precatario; además hay que tener en cuenta que nadie quiere canalizar teniendo al ayuntamiento por competidor.

Y después vienen las ofertas que son: válvulas y agua para incendios, tres fuentes públicas, pago anual de 2.500 pesetas, rebaja del 30 00 en el precio del agua libertad completa al ayuntamiento de consumir ó no las aguas canalizadas para usos públicos.

Queda ahora solamente por delucidar si hay algún peligro para el vecindario ó siquiera para alguno ó algunos vecinos. Se ha dicho que las aguas de la Gimnesiana pueden mermar las de la fuente de la villa. Yo digo que los franceses que estos días estuvieron en Palma aseguraron que esto no era probable; pero así y todo el Sr. Fontseré se compromete a restituir a la ciudad el agua que pueda resultar mermada aunque está convencido de que no se mermará una sola gota.

Se ha dicho además que alumbrando las aguas el Sr. Fontseré pueden secarse los otros manantiales y extinguirse a la vez el suyo. Yo creo que esto es simplemente un absurdo y para saberlo ciertamente he visitado esta mañana al ingeniero Sr. Molina quien me ha dicho que nunca ha visto cosa semejante y que científicamente puede concederse que suceda una vez de cada millón y que en caso de suceder, la ciencia tiene medios sobrados para evitarlo.

Terminaría aquí la defensa de este asunto, y precisamente con menos entusiasmo que lo hubiera hecho en otra ocasión, porque temo mucho que nos quedemos sin agua porque he visto a los capitales titubear ante las indecisiones é incertidumbres del ayuntamiento, si no hubiera surgido un incidente muy relacionado con el asunto que tratamos. Me refiero a la conferencia del ilustrado médico Sr. Riera, sobre saneamiento general. Puedo asegurar que la dió en tesis general y en este supuesto dijo que debían simultanearse las obras de canalización, alcantarillado y ensanche, proponiendo la creación de un organismo encargado de formular el plan general de saneamiento. Pero claro es que ese organismo se le debe dar una base segura para que según sea el agua de que disponga pueda obstar por uno de los dos sistemas de saneamiento, es decir el tout à la gout ó sea el basado en la abundancia de agua ó el separativo, basado en la escasez de líquido.

Creyendo interpretar fielmente las afirmaciones del Sr. Riera le escribí una carta suplicándole que aclarara algunos conceptos y me contestó con la que voy a leer:

Palma 12 Junio de 1900.

Sr. D. Francisco García Orell.

Apreciable y buen amigo: Me sorprende V. y me halaga en demasía al decirme que algunos conceptos de mis conferencias en el Colegio médico han sido interpretadas con diversidad de criterio, por lo que pueda referirse al proyecto de canalización de aguas hoy en estudio, y al juzgar útil a la causa del saneamiento de Palma el que le espere en concreto mi opinión apropiado de este punto, solo de refilón tocado en aquellas conferencias. Lo que siento de todas veras es no poder corresponder a aquellos halagos contestando a su pregunta; no es materia fácil sin un estudio previo muy detenido y atento, y aún así expuesto a errores para quien no haya seguido en la intimidad de la Comisión los trabajos preparatorios del informe emitido, el hacer su crítica imparcial y severa; y sobre todo el intentar tan solo, me acarria cuando no me llevara, a terciar en un asunto que apasiona los ánimos y particulariza ya un tanto la cuestión, cosa que

evito siempre como invariable regla de mi conducta y como lógica correspondencia con mi posición oficial.

Esto sin embargo, lo que si puedo hacer, y voy a hacerlo enseguida, es ampliar concretándose a la cuestión de aguas, las conclusiones V y VII de mis conferencias que son las que según su opinión han permitido variadas interpretaciones.

Me refiero en la primera de estas conclusiones, a la necesidad de que el Saneamiento se realice armonizando unos con otros los varios elementos que le han de constituir, sugiriéndolos todos para ello a un impulso directivo único, impulso que solo tendrá virtualidad de suficiente duración y de bastante energía para conseguir la unidad de suficiente duración y de bastante energía para conseguir la unidad de desarrollo, expresándose en un anteproyecto previo bien hecho y sensatamente razonado por una comisión técnica bien elegida.

Creo V., querido amigo, que este al parecer pequeño detalle, tiene una importancia de primer orden, y más adelantadas estarían ya las obras de Saneamiento si a él se hubiera atendido como primer paso en firme, cuando el libro nunca bastante aplaudido del Sr. Estades, hubo formulado la opinión científica, y el banquete de la Protectora hubo expresado la opinión pública, en esta cuestión tan vital para Palma; no se hizo así, y no dejó de observarlo alguien (y hasta parecemos que en el seno de la Comisión dió lugar a discusión un punto de vista muy parecido a éste) cuando se juzgaron los proyectos de ensanche presentados a concurso, y ahora ha de haber quien lo señale apropiado de la canalización de aguas, como será mañana un razonado obstáculo al proyecto de alcantarillado ó a las bases de reglamentación de los elementos secundarios del Saneamiento.

Concedo á V., que la canalización de las aguas es indudablemente el elemento de todo proyecto de pública salubridad que tiene mayor autonomía de desarrollo, puesto que bajo el punto de vista higiénico médico no hay más que un sólo sistema utilizable; pero aún así, queda sujeto a aquella ley de armonía por la cantidad de agua que proporcione el proyecto y por el sacrificio económico que suponga su realización. Bajo el punto de vista de cantidad de agua, en cuanto precisa que pase bastante ésta de 200 litros diarios y por habitante si el sistema de espulsión del excreta ha de ser el tout à la gout, y puede ser menor el perjuicio higiénico sensible, si para ello se emplean los sistemas separativos, el Liernur (aspiración neumática) sobre todo; y bajo el punto de vista económico, porque lo que resulta excesivo el gasto en este proyecto parcial no teniendo, hecho general de las municipalidades, sobre de recursos, ha de dejarse sentir con mayor ó menor fuerza en la rapidez y la holgura y perfección con que se realicen el resto de obras de saneamiento, y así es como un primer rápido puede retrasar en vez de acelerarlo el momento de ver realizado el saneamiento.

Esto es lo que pienso como hecho general del curso lógico del saneamiento, y desde este punto de vista analicé los hechos en mis conferencias, pero claro mi querido amigo, que al aplicarlos a casos particulares no hay que olvidar que la higiene es una ciencia de aplicación práctica y no fácil, y así en no pocas ocasiones ha de preferir lo bueno á lo mejor armonizando las múltiples bases de su desarrollo y atendiendo á otras consideraciones de la realidad aún que choquen como á veces sucede, con las no esenciales de la ciencia pura. Así pues son solucionables los inconvenientes que señalo en el párrafo anterior en no pocos casos particulares, puesto que sin grandes esfuerzos de imaginación puede darse á un proyecto de canalización de aguas condiciones que armonicen en el porvenir con todas las fórmulas de saneamiento en uso actualmente: hágase la traida de aguas con capitales particulares lo cual soluciona la objeción, económica, y exijase un mínimum elevado (suficiente para la práctica del tout à la gout) reservándose el Ayuntamiento el derecho de obtener mayores cantidades por cualquier procedimiento hasta llegar al mínimum señalado si á el no llega el contratista, lo cual soluciona la posible desarmonía de la cantidad, y estaremos seguros de que no ha de constituir en el porvenir el proyecto de canalización que se acepte un peligro para el término hábil del saneamiento.

¿Tiene estas condiciones el proyecto que estudia actualmente el ayuntamiento? pues entonces (dejando á un lado el aspecto legal y administrativo en cuyo juicio soy por completo incompetente) aconsejo á V. que infuya para que lo aprueben y se realice pronto.

Pero observe V. mi querido amigo que de todo lo dicho se deduce que este consejo es sub conditio y que urge de todas veras que el saneamiento de Palma se estudie en serio en la totalidad de su desarrollo á fin de que se sepa á donde vamos y sean los pasos que demos formales avances hacia el éxito sanitario; venga pronto esta Comisión científica para cuya habil constitución sobran elementos en Palma, y verá V. como entonces se armonizan tendencias y se encorrian fácilmente todos los esfuerzos haciéndose fructíferos. Mejor y de más hábiles consecuencias hubiera sido realizar estos trabajos en época oportuna, y no tropezamos hoy con inconvenientes ni hubiera razón para estas consideraciones; pero señalada en olvido y observada una falta, urge subsanarla y repararla evitando con la rapidez de ejecución que perduren sus efectos perniciosos y ganando así un tiempo que fuera perdido si solo con vagar lamentaciones hechamos de menos lo olvidado á repriminarnos la falta.

Apréhese pues el proyecto de canalización, si es aceptable bajo el punto legal y administrativo y cumple con las condiciones higiénicas generales y con las especiales poco ha señaladas; pero que no se omita que en el momento de discutirlo se ha hechado de menos como base de buen juicio; la existencia de un ante proyecto formal y completo de saneamiento, y nombre enseguida una comisión que con la brevedad compatible con su confección lo estudie y formule. Porque figurese V. en que estas concesiones que pueden ahora hacerse en la cuestión de aguas sin que peligre el éxito de saneamiento; no podrán repetirse con los elementos sucesivos de su constitución, puesto que están éstas más supeditadas que aquella á fórmula de conjunto y aun sin estarlo, su orden de apari-

ción limitaría en gran manera la autonomía que gozaren.

Esto por lo que se refiere á la primera conclusión. Respecto á la segunda, creo que me conoce V. sobrado y sabe V. bien con los ojos vivo por muchas razones de cuanto tenga asomos de política en la vulgar acepción de esta palabra, para que pueda haber en mis frases alusión á alguien sea una institución, un partido ó un nombre. Estudié el Saneamiento de Palma bajo un punto de vista general y á los fines de una propaganda á todas luces necesaria, y entre los escollos á evitar y los peligros que correr en el desarrollo de aspiración tan francamente vacías, señalé como no de los menores, su posible conversión en recurso de política al uso; lo hice, se le asegure á V., sin dar á la frase especial significación, pero no será raro que los sucesos le den pronto valor de oportunidad: habrá que confesar que así es, si cuando ocurra alguna votación en el cabildo que á asuntos sanitarios se refiera, pueden expresarse los votos con más facilidad que nominalmente por agrupaciones políticas; no lo deseo querido amigo, y quizás no lo espero; pero francamente, lo temo.

Perdóneme si he sido un poco largo; ello es en mi vicio y más hoy que deseaba complacerle y como en la calidad no podía comprometerme recurso á la cantidad oúnico medio á mi alcance.

Puede V. hacer de estas manifestaciones más el uso que tenga por conveniente.

BERNARDO RIERA

Esta carta, más que mi peroración, habrá influido en llevar á todos el convencimiento de que es necesario analizar agua. Sin embargo agradeceré la discusión y procuraré contestar y rebatir los argumentos que se formulen en contra del proyecto.

El Sr. Fuster: La carta sería motivo suficiente para aplazar la resolución del asunto; pero me abstengo de proponerlo porque se creería que trato de hacer obstrucción. Es cierto que el proyecto de canalizar las aguas debería ser votado por aclamación, pues no hay persona que no la desee. Pero ¿es posible concederle la aprobación unánime? No. Aquí está el artículo 74 de la ley de obras públicas que dispone que debe celebrarse concurso ó subasta siempre que el que intente una obra de aprovechamiento general solicite una subvención ó auxilio directo ó indirecto de las corporaciones, y como el Sr. Fontseré pide la exención de arbitrios y la privativa de conceder más agua á los particulares, de aquí que la subasta sea ineludible.

Es cierto que no se trata de un servicio que el ayuntamiento tenga que utilizar y por esto se compara con la fábrica del gas; pero la comparación es ilógica porque el gas no ha hecho ningún contrato con el ayuntamiento. Yo opino que deben hacerse al Sr. Fontseré todas las concesiones que pide; pero previo concurso, ó sino, y así lo propongo al ayuntamiento, que se descarte la privativa de ceder aguas á los particulares y que se apruebe enseguida el convenio.

El señor García Orell.—No admito como buena la diferencia de criterio expuesta por el señor Fuster respecto á que la exención de arbitrios pueda ser objeto de contrato unas veces y otras no, y afirmo que no es posible la subasta porque esto lo dicta el sentido común y porque no veo medio de hacerla. Lo primero es tener la base del agua para que sobre ella pueda formarse los proyectos de canalización, porque de lo contrario ¿quien será que quiera gastar miles de duros en buscar una casa que acaso no encuentre?

Además, son cuentos de hadas las afirmaciones de que abriendo un pozo en la Gimnesiana se han de perder todas las aguas hoy alumbradas. Me lo ha dicho así el Sr. Molina y cuando yo lo digo es porque es verdad.

El Sr. Losada.—No voy á discutir la necesidad de la canalización porque esto no es discutible, ni á ocuparme de lo que se dice contra nosotros porque me tiene sin cuidado, teniendo, como tengo, el convencimiento de que aquí solo impera la justicia y la legalidad. Lo que si quiero hacer es encomiar los trabajos importantísimos de la comisión especial de aguas y ocuparme algo de la cuestión especial que hoy nos tiene reunidos.

Creo que la cuestión tiene dos aspectos: el de una empresa particular y el de contrato con el Ayuntamiento. Me complace en declarar que el Sr. Fontseré es una figura simpática, que merece nuestro aplauso; así es que si hubiera venido sin algunas de las cláusulas del contrato deberíamos acordar mayores concesiones de las que pide.

Opino que se le debe conceder la liberación de arbitrios; pero no creo que podamos comprometernos á no ceder más agua á los particulares, porque así renunciaríamos á canalizar las aguas de la Fuente de la villa, y seríamos de peor condición que los particulares puesto que ellos tienen derecho de emprender otras obras de canalización.

Además nos comprometemos á respetar los derechos creados manteniendo vigentes las concesiones de agua hechas antes de ahora. Con esto se dará el caso de que unos vecinos tendrán agua gratis y otros tendrán que pagarla y esto me parece poco equitativo.

Se debe confiar el éxito de la canalización en la bondad del proyecto, y por

esto propongo que si durante la condición de que hablo yo seré el primero en votar el proyecto y en conceder, si es preciso, una subvención al Sr. Fontseré.

El señor Planas.—Conforme completamente con la necesidad de la traida de las aguas, debo manifestar que si vames contra la ley nos exponemos á que cualquier vecino formule un recurso y eche abajo lo que hayamos acordado. Por esto creo que es mejor suplicar al señor Fontseré que retire las condiciones de que han hablado los señores Losada y Fuster y que en cambio deje de pagarnos la cantidad anual que nos ofrece.

El señor Martí pronunció seguidamente un largo discurso rebatiendo los argumentos de los señores Fuster y Losada y defendiendo el proyecto del señor Fontseré.

El señor Pomar dijo que ante la calumnia que se había lanzado vacilaba la decisión que debía adoptar, por lo cual y para dejar á salvo la honradez de todos, propuso que se aceptara en principio el proyecto del señor Fontseré y que se abriera un caso por seis meses.

El mismo señor Pomar retiró la proposición después de manifestar el señor García Orell que la calumnia, como dicen en La buena sombra es como el agua, sino hay polvo debajo, no manchas, por lo cual los concejales deben estar tranquilos y deben tener mayor interés en aprobar el convenio, puesto que la acusación no es más que un medio rastroero de combatir.

Dijo además el señor García que á los capitalistas les conviene que el Ayuntamiento se haga en verano y que por esto no debe demorarse el asunto.

La discusión se prolongó algo más entre los Sres. Losada, Martí y Pou, y después el Alcalde hizo el resumen de aquella.

Empezó por hacer historia de los trabajos iniciados por él y realizados con el concurso de la comisión especial para la canalización de las aguas y del proyecto del Sr. Fontseré.

Ante las grandes ventajas deben desaparecer los pequeños inconvenientes y así creo que no tiene importancia todo lo que se ha discutido ante la magnitud del beneficio que se nos ofrece. Solo veo yo un punto oscuro que aunque se refiera á la parte externa del proyecto debe preocuparnos y debemos procurar vencerlo, cual conseguiremos fácilmente con un poco de buena voluntad.

Se ha admitido que una vez alumbradas las aguas de la Gimnesiana pueda haber mermar en las de la Fuente de la Villa y aunque se ofrece la compensación correspondiente, puede suceder que la merma sea tan considerable que no pueda restituirse ó que el Sr. Fontseré abandone su proyecto y entonces nos quedamos sin el agua que ahora tenemos.

Para salvar la responsabilidad que con esto contraeríamos ¿no es oportuno que nos asesoremos de personas facultativas que nos digan fijamente si pueden realizarse esos temores?

Si resulta que directa ó indirectamente hemos de conservar el agua que tenemos, yo apoyo con toda el alma el proyecto del Sr. Fontseré.

El Sr. García Orell propuso que se aprobara en seguida el proyecto de convenio con el Sr. Fontseré con carácter provisional y que el Sr. Alcalde se asesorase de las personas que tuviera por conveniente para hacer las averiguaciones indicadas sin tener carácter ejecutivo el acuerdo hasta que el dictamen de los facultativos diga que los temores de merma son infundados.

El Sr. Alcalde deseaba que se aplazase hasta el miércoles el acuerdo y sobre esto hubo alguna discusión por haber manifestado otros concejales el deseo de que se resolviese en aquel momento en definitiva el asunto.

El Sr. Garcías Moll dijo que votaría en contra del proyecto para salvar la responsabilidad que pudiera caberle por las concesiones que se intentaba hacer al Sr. Fontseré.

El Sr. Losada hizo constar que aprobaría el proyecto si el Ayuntamiento creía que no se daba al Sr. Fontseré nada que no pudiera dárselo.

Por último se pasó á votación el asunto, acordándose por los votos de todos los Sres. Concejales presentes menos el del Sr. Garcías Moll (D. Rafael) aprobar provisionalmente el proyecto de convenio con el Sr. Fontseré y dar carácter ejecutivo al acuerdo desde el momento en que la comisión de ingenieros declare que el alumbramiento de la Gimnesiana no mermará el manantial de la Fuente de la Villa ó que en caso de mermarlo será posible restituirle la cantidad de agua que resulte cerzenda.

Después, se acordó que la comisión facultativa la compogan los ingenieros Sres. Molinas, Estada y Malberti. Seguidamente se levantó la sesión.

# PORTFOLIO de las Islas Baleares

Venciendo grandes dificultades y á costa de no pocos sacrificios podemos ofrecer hoy á nuestros constantes suscriptores una obra digna de estima bajo todos conceptos.

El Porfolio de Baleares se repartirá por cuadernos de 8 hermosas vistas de Baleares y 4 páginas de texto descriptivo.

Toda la obra constará de 10 á 12 cuadernos.

Precio de cada cuaderno para el público **una peseta.**

Para los suscriptores á **LA ULTIMA HORA**

**60 céntimos de peseta.**

El primer cuaderno se repartirá en la próxima semana.

## Gran establecimiento nuevo de S. José

Ignacio Figuerola—Brondo, 7, 9 y 11—Esquina Borne

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

Camisas, Ouellos y Puños, Corbatería rico surtido, Bisutería, Sombrillas y Abanicos, Driles para trajes de caballero, 500 Sombreros para caballero á 2 ptas. uno.

Chales, Veloz y mantillas, alta novedad, Mantelerías, Tapetes, Yutes y Damascos, 200 Piezas madapolam á 12 reales una, Vichis rico y variado surtido.

Cortes batista á 10 id. corte, Id. Semi-hilo á 12 id. corte, Alpacas, Lanería, sedería, Géneros de punto, Camisetas desde 2 reales una.

Objetos del Japon propios para regalos.—La casa que vende más barato.

◆ Especialidad en Camisas á medida ◆

## Nuestra Información

### Asuntos municipales

De conformidad con los artículos 30 y 213 de la Ley del Impuesto de timbre del Estado, deben extenderse en papel de á peseta las proposiciones para tomar parte en las subastas que celebre el Ayuntamiento de esta ciudad.

El día 21 del actual á las diez de la mañana y á las once de la misma respectivamente, se verificarán las subastas para el arriendo de los arbolados de la Plaza Mayor y Pescadería, durante el 2º semestre de 1900 y de los años 1901, 1902 y 1903.

Ayer fueron impuestas tres multas á otros tantos sujetos que promovían escándalo en un establecimiento del Arrabal de Santa Catalina.

También fueron impuestas multas á dos mujeres por delito de escándalo promovido en la calle de la Concepción.

Han sido remitidas al Gobernador civil para que se publiquen en el B. O. las siguientes disposiciones:

Las sesiones ordinarias que venia celebrando este Ayuntamiento á las siete y media de la noche se celebrarán en adelante á las doce de la mañana.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado suspender las subastas para el suministro de alumbrado público por gas y por electricidad.

Se ha acordado por el Ayuntamiento designar á todos los abogados que ejercen en esta ciudad para el bastanteo á que se refieren los artículos 9 y 15 de la Instrucción.

### El nuevo vapor

A las siete y media de ayer tarde se reunió la junta de la *Isleña Marítima* para nombrar los señores que han de formar la comisión, que han de inspeccionar en Constantinopla el vapor adquirido por dicha compañía marítima.

Compondrán la comisión D. José Barceló Rungaldier, ingeniero, D. n José Valleriola Forteza, capitán de la marina mercante y D. Claudio Bonche, primer maquinista.

Regularmente formará parte de la comisión uno de los capitanes de la *Isleña*.

Saldrán el martes próximo en el vapor *Bellover* para Barcelona y desde aquel punto se dirigirán á Constantinopla puerto designado para la inspección.

### En la Audiencia

#### La vista del lunes

El lunes próximo diez y ocho del actual á las diez y media de la mañana se verá ante la sala de justicia de esta Audiencia Territorial los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Inca apelación en un efecto interpuesto por D. Bartolomé Fiol Beltran contra D. Antonio Vicens Mayol.

Los letrados Sres. Sureda y Sampol (D. Pedro) defenderán á las partes respectivamente.

### Colegio de Procuradores

Esta mañana ha celebrado sesión general el colegio de Procuradores con el objeto de proceder á la elección de la junta directiva la cual ha quedado constituida en la siguiente forma:

#### Presidente

D. Sebastián J. Ballester

#### Vocales

D. Domingo Fons

• Nicolás Pina

• Rafael Clar

• Jaime Quejgas

#### Censor

D. Juan Fiol

#### Tesorero

D. Andrés Reñés

#### Secretario

D. Cayetano Abrines

#### Archivero

D. Francisco Pizá

### La nueva fábrica de gas

Ayer tarde, invitados por el presidente de la nueva sociedad *La Económica*, Sr. Gual de Torrella, tuvimos el gusto de asistir á la inauguración de la fábrica del gas que acaba de construirse en el Camp den Serralta.

No hay que decir que el acto resultó muy agradable y animado, puesto que se dedicó á dar fe de existencia á uno de los más provechosos progresos de la civilización y que contribuyó á darle rienda suelta la concurrencia de numerosas familias de nuestra distinguida sociedad.

Asistieron también al acto el Sr. Gobernador civil, el Sr. Alcaide, el Sr. Vicario general, el Sr. Comandante de Marina, el Sr. Delegado de Hacienda, un ayudante del Sr. Capitán general, numerosos concejales de nuestro ayuntamiento, comisiones de las fábricas de gas de Soller, Inca y Felanitx, y representantes de sociedades y de la prensa.

A las seis de la tarde el M. I. Sr. Vicario general D. Antonio M. Alcover, verificó la bendición de la fábrica, siendo padrinos en aquel solemne acto la Sra. Marquesa del Palmer y D. Fernando Truyols y Despuig. El Sr. Alcover acompañado de las autoridades bendijo una por una todas las dependencias de la nueva fábrica, que se hallaba ya funcionando y produciendo el fluido que más tarde había de encenderse y arrancar los aplausos de los reunidos al poner de manifiesto las excelentes condiciones de la nueva fabricación.

En el pabellón destinado á oficinas se sirvió un espléndido lunch á los invitados al mismo tiempo que las señoras y señoritas que se hallaban en el patio central de la fábrica eran obsequiadas por los Sres. de la junta con helados y licóres.

No hubo brindis; pero esto no fué obstáculo para que el Sr. Gual de Torrella y los Sres. que forman la junta de la sociedad explotadora fueran cordialmente felicitados por las autoridades y por todos los invitados, puesto que con su iniciativa y con sus esfuerzos se ha conseguido un nuevo elemento de progreso y gran beneficio para nuestra población.

Aunque personalmente unimos nues-

tra felicitación á la de todos, debemos repetirla desde este sitio, pues esto y bastante más merecen los señores á que antes nos hemos referido.

Tuvimos curiosidad por conocer algunos detalles técnicos de la nueva fábrica, y naturalmente apelamos á la cortesía del Sr. Ruiz, director de la Maquinista naval de Mahón, que ha sido el alma de la construcción y el único director de las obras.

El Sr. Ruiz, con una amabilidad, que es preciso agradecerle sinceramente, nos dió cuantos datos y noticias le pedimos.

He aquí, en extracto, lo que nos dijo: Las obras de la fábrica empezaron el día 26 de Abril de 1899 y en este momento se hallan completamente terminadas las edificaciones, la instalación de aparatos y todo lo indispensable para la fabricación del gas, hasta el punto de que el gas se produce ya perfectamente. Se han construido cuatro hornos de seis retortas, con barrilete falso y barrilete condensador y se construirán ahora otros cuatro, pues la demanda del fluido obliga á duplicar la producción. Existen además dos lavadores, dos scrubbers y un extractor movido por un motor á gas.

Hay cuatro purificadores de gran superficie, construidos con arreglo á los últimos adelantos y un contador de fabricación capaz de contar diez mil metros cúbicos diarios.

El gasómetro tiene una capacidad de 2400 metros cúbicos.

El regulador de emisión de fluido ofrece una novedad que evitará molestias al público. La presión no se ejerce mediante grandes pesas como en otras fábricas sino por medio de un depósito de agua; es decir que la presión puede aumentarse ó disminuirse casi insensiblemente aumentando ó disminuyendo el agua sin producir los cambios repentinos y pronunciados que suelen observarse con los sistemas que ahora se emplean.

Existe, por último, un excelente cuadro manométrico, en el cual se indican las presiones de todos los aparatos y cualquier defecto en la marcha de los mismos.

Aunque la producción actual de gas es de 3000 metros cúbicos, puede ampliarse hasta diez mil.

Otra de las novedades intruducidas por la *Económica*, es la de los contadores automáticos que son unos aparatos que sólo dejan paso al gas cuando se les echa una pieza de 10 céntimos, volviéndose á cerrar después de transcurrido el tiempo prudencial al consumo de fluido equivalente á aquella cantidad.

Estos contadores se colocarán en las casas particulares que los deseen, y serán de mucha utilidad para las familias pobres.

### Del mar

A las cinco menos cuarto ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Mallorca*, procedente de Barcelona.

—A las cinco lo ha efectuado el vapor correo *Bellover* procedente del mismo puerto.

—Esta tarde, á las cinco, han salido los vapores correo *Lulio* y *Ciudad de Mahón*, para Alicante é Ibiza y Mahón, respectivamente.

### Desde Inca

Conforme indicaba en mi última, se celebró el domingo la importante reunión para llevar á feliz realización el honroso y plausible proyecto de la fundación, en esta, de un Hospital. En el vasto salón de actos públicos de nuestro Consistorio se congregaron las personas de valía y de representación y todos asintieron á la proposición que hizo el M. I. Sr. Dean de las Palmas, nuestro queridísimo paisano D. Pedro J. Llabrés, según la cual debía nombrarse una Comisión ejecutora que se encargara de llevar á cabo el magnífico y bondadoso pensamiento de erigir un edificio para enjugar lágrimas y socorrer al desvalido. Así se acordó, designando el proponente del seno de los reunidos una Comisión que fué aceptada y á la cual se concedieron facultades amplísimas para que realizase pronto y sin vacilaciones una reforma, que redundará en prestigio de Inca.

—Galantemente invitados por el inteligente comerciante D. Gabriel Guasp, asistimos anoche á la inauguración de su Tienda, de droguería, ferretería, lampistería y perfumería y experimentamos verdadera satisfacción al contemplar el derroche de buen gusto, la abundancia de ricos artículos extranjeros y nacionales que con arte aparecen colocados en las artísticas estanterías que cubren las cuatro partes laterales de un espacioso cuadro que es la forma del edificio. En el centro de este tres hermosas pirámides sostienen, en artístico arreglo, delicados objetos de lampistería y perfumería, procedentes de las mejores fábricas de la península y del extranjero.

Nuestra impresión fué la de hallarnos en un hermoso bazar, pues este y no otro calificativo merece la casa comercial que abrió al público ayer noche nuestro querido amigo. Mas que este, y con mayor intensidad Inca debe sentir satisfacción, con el esfuerzo empleado por el Sr. Guasp, para dotar á esta ciudad de una tienda como la de que me ocupo en estas líneas. Por esto, todo Inca desfiló anoche por el bazar Guasp, colmando á este de elogios y felicitaciones.

Desde estas columnas, haciéndonos intérpretes de los sentimientos y deseos de este vecindario, enviamos un aplauso y sentida felicitación al infatigable comerciante que con su talento comercial ha colocado tan alto su nombre y su representación en el comercio.

—La festividad del Corpus, se ha celebrado con la misma solemnidad de años anteriores, siendo muy suntuosa la procesión de la tarde y estando muy concurridas las calles de tránsito.—O.

## Dimes y diretes

Contábase de nuevo la *Unión Republicana* del señor Tous y de *LA ULTIMA HORA* y conviene en que no estuvo en lo cierto al afirmar que aquél era representante de una compañía jesuítica en la cual figura el P. Bayó. Esto basta, y huelga discutir la propiedad de la palabra calumnia.

Termina diciendo que no ha incurrido en la manía de ocuparse de la personalidad del señor Tous porque ésta sólo debe ser discutida desde las columnas de *La Bocina*. ¡Tanto val!

Siga desahogándose la *Unión*. Esperaremos para contestarle á que haya arrojado toda su bilis, y se ponga trabable.

Tocante á lo que en las columnas de *La Unión Republicana* dice D. Jerónimo Pou solo debemos decir que efectivamente este señor manifestó al señor Tous que personalmente no tenía interés alguno en el usufructo del Huerto del Rey que hasta hace poco ha disfrutado su señora madre política D.ª Inocencia Orell, viuda de Bonafé.

## Comisión Provincial

Ayer celebró sesión ordinaria esta Comisión. La presidió el Sr. Socías y asistieron los Sres. Puigdorfil, Amer, Barceló y Sans.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se procedió al examen de fondos municipales de Santa María respectivas al año económico de 1893 á 1894 y se acordó que puede autorizarse su aprobación.

Se aprobó la nota de precios remitida por el Comisario de Guerra para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y de la Guardia Civil durante el presente mes de junio.

Se enteró la comisión del fallecimiento del oficial de contabilidad de la Inclusa de Mahón D. Pascual Ortiz Cabodovilla; para cubrir dicha vacante fué nombrado, por mayoría de votos D. Luis Juan Mestres.

Se acordó contratar en pública subasta el suministro de pan y rancho á los presos de la cárcel de Audiencia desde el día que se designe al contratista al comunicar la aprobación del remate hasta el 31 de diciembre de 1901.

Se acordó dirigir atenta comunicación al Sr. Presidente de la Junta Provincial de Agricultura de Palma, impetrando el concurso de dicha corporación para el muestrario de productos de la Agricultura é Industria Baleares que por conducto del Gobierno de S. M. debe remitirse á la República Argentina.

Se acordó encargar al veterinario provincial D. Gabriel Martorell dedique atención preferente al resultado que el propietario de Sineu D. Guillermo Costa obtenga del cruzamiento de los dos moruecos de la raza *Nordenfeld* que ha adquirido, con las ovejas de su propiedad y de conocimiento del resultado de sus observaciones para que en su vista pueda la Comisión provincial resolver lo que entienda procedente.

Se aprobaron algunas proposiciones, referentes al régimen interior de los establecimientos de Beneficencia, y el pago de varias cuentas.

Inmediatamente se levantó la sesión.

## Para preservar la vista del sol

Gafas y lentes con cristales de color. Precios reducidos. 15—BROSSA—25—PALMA

## Elixir á la Ingluvina Giol

Véase anuncio en la 4.ª página.



**D. Eloisa Pilar Miler**  
y Godiño  
HA FALLECIDO  
Confortada con los Santos Sacramentos  
y la bendición apostólica.

(E. P. D.)

Su afilida hermana ruega á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios á la difunta y asistir al funeral que en sufragio de la misma se celebrará á la once de la mañana, el lunes 18 del actual en la Iglesia de Santa Clara.

No se invita particularmente.  
No se recibe en la casa mortuoria.

## Compañía Minera Española

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber que el día 12 de los corrientes á las diez de la mañana, se abre la suscripción pública á las acciones liberadas de 25 pesetas emitidas por la Compañía con el expresado fin, debiendo efectuarse por medio de boletines impresos, que se facilitarán en los puntos de suscripción, abonando en el acto el cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones suscritas y el resto en la época que aquel acuerde.

Las suscripciones se admitirán en Barcelona en las oficinas de la Compañía (Bajada de San Miguel, 1, principal; en Madrid en casa de don Francisco Roselló (Cruz, 37 y 39). En Palma, en casa de D. José Agulló (Luz, 21), facilitándose desde luego prospectos y boletines de suscripción en los indicados sitios.

La compañía abonará á los corredores y agentes la comisión correspondiente por las acciones que se suscriban por su mediación.

La compañía se reserva el derecho de disminuir á prorrata el número de las acciones pedidas por cada suscriptor, en el caso de que la suscripción cubriera con exceso el número de las acciones emitidas que quedan aún por colocar.

Barcelona 9 Junio 1900.—El Secretario general, Alfonso Ortega Ballesteros.

Por acuerdo del Consejo de Administración se hace público que la suscripción á las acciones de 25 pesetas emitidas por esta Compañía continuará en Palma en el domicilio de don José Agulló (Luz-21) todos los días cerrándose el domingo 17 del corriente á las seis de la tarde.

Barcelona 12 de Junio de 1900.—El Secretario general, Alfonso Ortega Ballesteros.

## Gran Hotel "La Marina,"

Calle de BON AÑY, Sóller  
(MALLORCA)

El dueño no ha omitido gasto alguno para montar en Sóller un Hotel con todos los adelantos modernos contando con habitaciones lujosas, ventiladas y dotadas de timbres eléctricos.

Servicios á la carta desde dos reales en adelante.—Dieta desde ptas. 2'50 en adelante.

NOTA.—Para dar una idea de la baratura de dicha casa basta decir que

Sopa, dos platos, pan, vino y postres  
UNA PESETA

## Vice-Consulado de Grecia

EN MALLORCA

Arreglamiento al pliego de condiciones que obra en este Vice-Consulado, calle del Sol, número 33, principal, se procederá el día 20, del actual á las doce de la mañana á la apertura de pliegos cerrados, para la adjudicación, en las posturas acomoda de una 300 toneladas carbón de piedra menudo, 110 sacos tierra refractaria de peso aproximado de 5840 kilogs. y 20 barriles cemento blanco con peso también aproximado de 4194 kilgs., procedente todo del cargamento del buque Griego *Ekatere* anclado en este puerto.

Palma 8 Junio de 1900.—Fernando Arias.

## Cervecería Lyonesa

Todos los días de once de la mañana hasta que se cierre, se expendirá en esta Cervecería la Cerveza del Sr. Petry de Ebro con ácido carbónico, fresca á 60 céntimos el litro.

En el mismo establecimiento se venden botellas de cerveza de las mejores marcas extranjeras y en especial la tan renombrada Alemana Munich para la comida.

## Veraneantes

En Son Rafia hay una bonita casa de recreo con muchas dependencias, dos bonitos jardines y demás comodidades para familia aunque esta numerosa.

Informarán: Centro de Anuncios.

## M. de Garnier, née Estrade

INSTITUTRIZ SUPERIOR

Enseña Francés, Español, Caligrafía y Aritmética.—Va á domicilio.

Entenderse con MR. GARNIER, de 6 y media á 8 y media tarde.—Centro Militar.

## Gran Almacén de papeles pintados

de Jaime Hernández, suacual de Barcelona, calle Canuda—23.

Gran competencia

Papeles desde 1/2 Real á 100.—Armadillos mates á 5 reales el rollo.—Fondos liso desde 5 id. el rollo.—La colocación á Real el rollo.

También se hacen cieles rasos de Tela. La casa hace toda clase de trabajos en pinta con todos los adelantos que existen en Barcelona tanto en trabajos al cristal como en arte decorativo; la casa responde de todos sus trabajos.

SAN MIGUEL—21—PALMA

PALMA

El Sr. Tesorero de Hacienda de estas Islas nos participa en atento B. L. M. que ayer decretó el apremio de primer grado contra los contribuyentes morosos...

Han desembarcado en nuestro puerto procedente de Barcelona, 142 pasajeros; de ellos 117 han venido en el Belver y 25 en el Mallorca.

El Sr. Alcalde ha pasado hoy una atenta comunicación a los ingenieros Sres. Molinas, Estada y Malberti rogándoles que acepten la comisión que ayer acordó el ayuntamiento...

Por un guardia municipal ha sido detenido esta mañana un individuo que habiéndose presentado en el despacho de un procurador para satisfacer un pagaré de 500 duros, ha hecho pedazos el documento sin entregar el dinero...

En el vapor Belver han venido de Barcelona D. Jaime Sitjar, propietario, D. Guillermo Massanet, D. Jorge Veñy y familia, la Señorita D. Monserrate Desvallés...

La Gaceta dispone que hasta tanto se determina la forma en que se han de verificar las reválidas en las Escuelas Normales, las correspondientes al grado elemental se efectúen con arreglo a lo que regía antes del Real decreto de 23 de Septiembre del 98.

En el vapor Mallorca han venido de Barcelona el Sr. Marqués de Palmer y el comerciante D. Juan Olar.

Mañana saldrá del puerto de Barcelona para el de Filipinas el vapor correo Alicante.

El Ayuntamiento de esta ciudad; en sesión tenida el 13 del actual, acordó dirigir un nuevo llamamiento a los tenedores de las obligaciones municipales...

El reparto del arbitrio municipal sobre puertas, mostradores y escarpatos que se abren al exterior correspondiente al segundo semestre de 1900, estará de manifiesto por espacio de ocho días...

El ayuntamiento de Sineu anuncia para el día 26 una subasta para arrendar el arbitrio sobre degüello en el matadero público con obligación de construir un nuevo edificio para dicho objeto.

Esta noche tendrá efecto un baile de boleros al estilo del país, en la plaza de S. Antonio por la troupe de los maestros Nicolás Balves y Juan Picornell...

- Primera Parte
1.º La Rumbosa del Perchel.
2.º Boleros «Las Pujadas.»
3.º Polka «Consuelo.»
4.º Jaleo «El Amor.»
5.º Boleros «El Vito por el maestro Balves.»
6.º «La Palma.»
7.º «Los Pajillos.»
8.º «La Flamenco» y zapateado con juego de panderetas y la Jota Valenciana.

- Segunda Parte
1.º «El Jarabe andaloz.»
2.º «Las Manchegas del calesero»
3.º «El Jaleo de Jerez.»
4.º Boleros «Los Caracoles.»
5.º «El Capricho.»
6.º Jota ballada por una niña.
7.º Gran Vals y Panaderos.
8.º Pasa calle de Agua, Azucarillos y Aguardiente; y si hay mas tiempo se bailarán otros bailes.

Ayer en el vapor Menorquin llegó a Alcudia de paso para Mahón y procedente de Roma y Barcelona, el secretario del Obispo de Mallorca D. José Jover.

La alcaldía ha impuesto seis multas de 2 pesetas por promover escándalo y por desobediencia a la guardia municipal.

El delegado de Hacienda de esta provincia llama la atención a las Corporaciones provinciales y municipales, a fin

de que se acojan a los beneficios concedidos por la ley de Moratorias.

En el Boletín Oficial en breve se insertará la reclamación de las Maestras aspirantes admitidas al concurso único para la provisión de las Escuelas públicas de niñas del Distrito universitario de Barcelona.

Por el cuerpo de policía han sido puestos a disposición del Juzgado dos sujetos que hace unas semanas robaron tres docenas y media de corbatas de unas cajas que se estaban desembarcando en el muelle.

Mañana a las cuatro del Circulo Ciclista saldrá la excursión oficial correspondiente a este mes. Los excursionistas se dirigirán a Alaró y desde aquel pueblo se verificará la ascensión al histórico Castillo. El regreso a esta ciudad se verificará al anochecer.

Esta noche en la Plaza de Cort se dará una audición fonográfica por un aparato de la casa Puerto y Novella de Valencia.

El aparato será colocado en los balcones de la barbería Sucesores de Milán.

Esta noche los concertistas guitarristas aragoneses darán un concierto en la sociedad La Veda.

El día del Corpus fué extraviada una cadena de oro con una moneda del mismo metal.

La persona que quiera devolverlo a su dueño, puede pasar por esta Redacción donde le darán informes del mismo.

Mañana en la iglesia de Sineu, celebrará misa nueva el joven Pbro. D. Rafael Ferrer y Fuster.

Mañana en el caserío de Son Sardina se celebrará la procesión del Corpus que anualmente aquellos vecinos acostumbran celebrar.

Promete, por los preparativos que está haciendo el Vicario de aquella iglesia ser muy lucida.

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública el Título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de D. Antonio Benassar y Gelabert.

De utilidad indiscutible
Las dispepsias y dolor de estómago con anemias, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en la Farmacia de J. Yalcaza.—Plaza de la Cuartera, número 2.

El Opal-Pasta: Con su uso no se corre el color de las prendas al quitar las manchas.

La acción de los Parches de Wasmuth es contra las callos seguras.

La magnesia granulada Fuster es sin disputa, la más efervescente, la más agradable y el mejor refrigerante que puede tomarse. Se vende en las principales farmacias.

Hecho probado
La tenía o solitaria es capusada en tres horas tomando las Cápsulas tenfogas del Doctor Agallo, usándolas como indica el prospecto que las acompaña. Es el remedio mejor y más barato. De venta en la Farmacia del Sr. Forteza y principal botica.

Crónica religiosa
Ayer por error de imprenta dijimos en esta sección que la fiesta del Corpus se celebraría hoy en Santa Eulalia, cuando en donde se celebra es en Santa Cruz.

Boletín para mañana
Santos.—San Manuel, mártir, y San Rainero, confesor.

Otras funciones.—En San Jaime, fiesta a la solemnidad del Corpus.

A las diez horas menores, después la misa mayor con sermón por el vicario de la misma, D. Miguel Gayá Bauzá. Por la tarde, actos de coro, al anochecer, trisagio, procesión, Te-Deum y reserva.

—En la Merced, a las diez, después de haberse cantado Tercia, se bendecirá un rico pendón para la Prohomonía de la Merced y se cantará luego misa solemne con exposición y sermón por D. Sebastián Font, Custos de la misma iglesia. Por la noche, continuación del mes de Junio con plática por el citado señor Font.

—En San Francisco, a las siete comunión general para los Terciarios; y por la tarde, corona santa, plática y Via-Crucis.

—En Montesión, continuación de la solemne novena que se dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

—Los ejercicios del tercer domingo se celebrarán en las iglesias de costumbre.

Boletín meteorológico
Cae tan pesada como la de ayer ha sido la temperatura del día de hoy. El sol de estío y el calor de idem.

Estadística de Palma
Inscripciones en los Distritos Municipales
LONJA
Días 12 y 13.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 2.

CATEDRAL
Días 12 y 13.—Nacimientos: Varones 4.—Hembras 1.

Matrimonios: D. Pablo Terrés Ramis con D.ª María Llinás y Vicens.
Día 14.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 1.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 15 de Junio de 1900.
Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entradas, Salidas, Fallecidos, Quedan.
Values: 346, 4, 6, 0, 344

COMENTARIO
Día 13.—Josefa Ramis Pizá, 15 meses, Villa, meningitis granulosa.—Antonio Mari Mayans, 10 años, Ronda Poniente, tifoidea infecciosa.—Bartolomé Moyá Placías, casado, 61 años, San Elías; tumor epitiús de la aorta.—Rafael Fuster Fuster, 26 meses, Socorro, catarro gastro febril.—Francisco Estada Slet's, 10 años, San Bartolomé, tuberculosis pulmonar.—María Teresa Curt Orfila, viuda, 69 años, San Pedro, reblandecimiento cerebral.—Bartolomé Moranta Gornais, 20 meses, Afluera, se ignora.

Día 14.—Bartolomé Ribet, 1 mes, Espartaria, enteritis aguda.—Guillermo Terrasa Mateu, viudo, 76 años, Término, aterosclerosis.—Agustín Fuster Forteza, 14 meses, Miró, enterocolitis.

Día 15.—Miguel Citre Mnt, soltero, 21 años, Jaime II, tuberculosis pulmonar.—Catalina Noguera Garau, casada, 78 años, La Soledad, hemorragia cerebral.—Antonía Binimelis Cirrol, viuda, 90 años, Socorro, aterosclerosis.

Las islas

Manacor 13
En el tren de las diez y media han llegado a ésta el ex-Gobernador de Barcelona Sr. Sanz y Escartín, acompañado del Sr. Ceballos, Secretario del de esta provincia y desde la estación, en donde les esperaban D. Jerónimo Rius y su simpática hija, y una Comisión de esta villa compuesta del Alcalde D. Bernardo Riera, D. Juan B. Bosch, Jefe del partido Silvestra, D. Antonio Font, D. Fausto Puerto, Director y Presidente respectivamente de la Capella de Manacor y D. Jaime Ramón, capitán de la Guardia civil, han salido inmediatamente para las cuevas del Drach, estando de regreso a las cinco de la tarde; y a las nueve de la noche la banda municipal que dirige D. Sebastián Ribot, ha obsequiado a los huéspedes con una serenata, habiéndose dejado oír varias de las piezas de su repertorio, ejecutadas con verdadero gusto; terminadas estas, los expresados Sres. se han dirigido a los salones de la Capella en donde han pasado dos horas, al parecer agradables, pues el Sr. Sanz ha demostrado deseos de conocer las habilidades del coro, y la Junta Directiva ha improvisado una velada, cantando la Capella una serie de números con la maestría y delicadeza que sabe hacerlo, habiéndose captado una infinidad de aplausos de los concurrentes, admirándose de la buena dirección de D. Antonio Font quien ha sido felicísimo por los Sres. Sanz y Ceballos. Mañana en el tren de las seis y media salen para esa.—C.

Soller 15
La solemnidad del Corpus se ha celebrado este año con más esplendor que en los anteriores; en la misa mayor se cantó la bella partitura del Maestro Diestch, y pronunció, después del Evangelio, un elocuente sermón, el vicario del Coll' en Rebassa D. Antonio Literas. Por la tarde como de costumbre después de los actos de coro, a las seis, salió de la parroquia iglesia la procesión que recorrió las plazas y calles de costumbre, acudiendo un sin número de niños y niñas ricamente vestidos representando efigies de nuestra sacrosanta Religión. Delante la Custodia, que era llevada en andas por cuatro señores sacerdotes, iban otros doce vestidos con ricos ornamentos que representaban los apóstoles ostentando cada uno su correspondiente martirio, los cuales eran acompañados por personas visibles de esta población; novedad introducida este año por nuestro celoso Cura-párroco Sr. Mañó quien tanto se desvela para el culto y esplendor de los actos religiosos, acto que fué muy del agrado de la feligresía que está a su cargo. Honró con su presencia dichos actos el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Canals.

—Víctima de larga y penosísima enfermedad sufrida con paciencia cristiana ha dejado de existir a la una de la madrugada del día de ayer D. Pablo Gomila que hasta ayer fué Administrador de correos de esta población.

Cuanto tuvieron ocasión de tratarle las buenas cualidades personales de que estaba adornado, le profesaban verdadero cariño; por lo tanto no es raro que su muerte haya sido sentida. Nuestro amigo ha bajado al sepulcro a una edad relativamente temprana, no contaba más que 39 años de edad, dejando en el mayor desconsuelo a la viuda, hijos y demás familia.

Al entierro, que tuvo lugar anoche, acudieron sus numerosos amigos y para mañana se preparan en la Iglesia parroquial, en sufragio de su alma, suntuosas funerales.

—Hemos sido invitados por el novel sacerdote D. Andrés Bisbal Deyá, para asistir a la primera misa que celebrará mañana en nuestra parroquia Iglesia a las siete de la mañana.

Dadas las relaciones del nuevo celebrante, es probable que el acto se vea muy concurrido.—C.

Unión Comercial
El rápido vapor
MALLORCA
saldrá para Barcelona todos los lunes a las 8 de la noche regresando los viernes a las 6 de la mañana. Admite pasaje y carga a precios económicos. — Para informes: — PALMA.—Oficinas: Victoria, 12.—Agente: Bernardo Estela, Muelle. BARCELONA.—Consignatario: Francisco M.ª Tintoré, Pasaje Comercio, 1 y 3.—Agente: Vda. Orfila, Cert Creus y Domenech, Parque, 3.

GRAN OCASION
Rico y variado surtido de molduras para cuadros, cromos y estampas. — Precios sin competencia. —

Muchachos

En esta imprenta y taller de encuadernaciones se necesitan algunos.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)
Los rebeldes y el Sultán
Madrid 16 (9'40 m.)

Un despacho particular recibido de Tanger afirma que ha fracasado la misión de los delegados imperiales que marcharon Taflete.

Las kábilas están resueltas a invadir el territorio del Sultán, y en vista de la actitud de aquellas, ha ordenado el soberano el envío de tropas para contener y castigar a los rebeldes.

Nota oficiosa china
Madrid 16 (10' m.)

Londres.—Una nota oficiosa comunicada a los periódicos eleva a cien mil el número de chinos que toman parte en la insurrección; añade que el movimiento es más social que político, y que la tendencia de los rebeldes es restablecer en la China las antiguas costumbres y exterminar a los cristianos.

Declaraciones de Lopez Dominguez
Madrid 16 (10' m.)

El Liberal de esta mañana publica las declaraciones que ha hecho el general Lopez Dominguez.

Este opina como el Sr. Sagasta que la crisis se ha conjurado pero por pocos días. No le parece fácil al general la sustitución en el Ministerio, del señor Villaverde, pues el señor Silvela ha declarado reiteradas veces en el parlamento que la suerte del gabinete está ligada al Sr. Villaverde.

La crisis, en su concepto se retrasará por mucho tiempo, y ésta será total.

Ordenes gubernativas.—
Término de huelga.—
Más huelgas.

Madrid 16 (10 m.)
La última ha sido tranquila en Murcia. El Sr. Dato ha telegrafiado al Sr. Gobernador de aquella provincia diciéndole que en caso necesario emplee las tropas para el mantenimiento del orden.

La huelga de los cargadores del muelle de Huelva ha terminado.

Continúa aunque pacíficamente, la huelga de los obreros de las minas de Riotinto.

El tiempo se pierde
Madrid 16 (10 m.)

El Imparcial publica un artículo que lleva por título el de este mismo telegrama. Dice el articulista que la opinión esperaba que el Sr. Silvela acometiera las reformas de Marina desarrollando el programa que se anunciaba en el preámbulo del decreto relativo a la enagenación de los buques inútiles.

Supuesto que la venta de dichos buques no se hace, pregunta el articulista si nada hay que hacer en el Ministerio de Marina. Termina diciendo que poco le importa al Sr. Silvela que no continúen los rumores; que la causa de la inactividad obedece a la resistencia pasiva de determinados elementos.

La Embajada Española.—
La Unión Nacional.
Madrid 16 (10'10 m.)

Tanger.—El caza-torpedos Destructor marchó ayer para Mazagan conduciendo algunos pliegos cerrados para la embajada española. El Directorio de la Unión Nacional celebró anoche en el Cir-

culo Mercantil la última reunión de las que ha venido celebrando hasta hora, ocupándose de los detalles del próximo meeting que se ha celebrar en Madrid.

Los desórdenes en China

Madrid 16 (11 m.)
Despachos que se han recibido de China dicen que han desembarcado 7.000 rusos y 1.200 ingleses los que unidos a las demás tropas extranjeras llegaron delante de Pekin.

La actitud de los chinos es de cada vez más amenazadora; los insurrectos defienden la capital con cañones de sistema moderno. Las legaciones extranjeras han reclamado del Ministro de Negocios extranjeros de Pekin que se abran las fuentes de esta capital, no habiendo obtenido aún contestación de ningún género.

Noticias de la guerra china

Madrid 16 (11 m.)
Las últimas noticias que se han recibido de la China anuncian el incendio de las misiones inglesas y francesas de Junan.

Telegramas de Costa de Oro dicen que una columna inglesa mantuvo un duro combate con los archantis; los europeos defienden las minas de oro de Huasi

Derrota de los ingleses

Madrid 16 (11'30 m.)
Un telegrama que se ha recibido de la ciudad del Cabo anuncia que el general boer Dewet capturó además al regimiento que mandaba Dubershire y dos compañías más de voluntarios aristócratas de Londres.

Indisposición de S. M. la Reina.—De Murcia.

(URGENTE)
Madrid 16 (2 t.)
El Consejo de Ministros que se estaba celebrando hoy en Palacio tuvo que suspenderse a consecuencia de una ligera indisposición que acometió a S. M. la Reina Regente.

Fabra

Madrid—BOLSIN—15 (11 n.)
Interior fin de mes abrió a 71'75
cierra a 72'05
Cubas nuevas a 71'40
Cubas viejas a 85'35
Amortizable al 5 p8 a 88'90

HIELO

Desde hoy en adelante lo espendirá la BODEGA PALMESANA—Plaza del Mercado, 24.

Almacenes Montaner

Pañería, Sastrería y Camisería
Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11
Temporada de Primavera y Verano 1900. Recibidos con notable abundancia los géneros de Novedad para

Señoras, Caballeros y Niños queda abierta la venta a Precios singularmente reducidos. Estenas y completas colecciones en todos los artículos a que la casa se dedica.

ROPA BLANCA

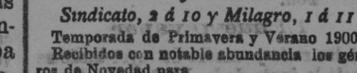
en todas clases a precios sin competencia. Sindicato, 2 a 10 y Milgro, 1 a 11

Gran invento

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 a 3. Montaner, 8, prel.—Madrid.

La acreditada MAGNESIA efervescente VALENZUELA

—se vende a UNA Peseta el bote.—



La acreditada MAGNESIA efervescente VALENZUELA —se vende a UNA Peseta el bote.—